



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXVI/CCyT/11

ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las **catorce horas con nueve minutos** del día **veintinueve de enero del año dos mil veintiuno**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, de manera virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe del asunto turnado a esta Comisión.

Asunto No. 2511

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico, a fin de garantizar el esquema de seguridad social al que deben estar sujetos los trabajadores del INADET, incorporar la figura del Órgano Interno de Control y modificar la referencia que aún se realiza a dependencias que han cambiado de denominación.

- V.- Asuntos generales.



Comisión de Ciencia y Tecnología

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata

PRESIDENTA

Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz

SECRETARIA

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Presidenta declaró la existencia del Quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Anna Elizabeth Chávez Mata** procedió a dar lectura al mismo y solicitó a la Diputada Secretaria **Lourdes Beatriz Valle Armendáriz**, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por **unanimidad de las presentes**.

III.- Siguiendo con el tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria se sirviera preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación aprobándose por **unanimidad de las presentes**.



Comisión de Ciencia y Tecnología

IV.- Respecto al contenido del cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta concedió el uso de la voz a la secretaria técnica, con el fin de que se informara sobre el asunto 2511 turnado a esa Comisión, la cual informó que se trataba de una iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico, a fin de garantizar el esquema de seguridad social al que deben estar sujetos los trabajadores del INADET, incorporar la figura del Órgano Interno de Control y modificar la referencia que aún se realiza a dependencias que han cambiado de denominación.

Acto seguido se concedió el uso de la voz al personal del INADET quienes fueron invitados a esa reunión, por ser colaboradores en la elaboración del proyecto en conjunto con el Titular del Poder Ejecutivo, quienes recalcaron la importancia del proyecto y de que se pudiera llevar a cabo por parte de la Comisión, ya que lo que se pretende es otorgar la seguridad social a los empleados del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico, quienes a la fecha no cuentan con esa protección y son más de 75 empleadas y empleados del Instituto mencionado, resaltando la necesidad de generar dicha protección para el beneficio de quienes ahí laboran.

A lo que la Diputada Presidenta reitero el compromiso por parte de la Comisión, para analizar el proyecto y poder estar en condiciones de generar un sentido que fuera favorable para los involucrados.

V.- En cuanto al quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria, preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existiera algún asunto general que tratar, a lo que la Diputada Presidenta menciono que no, por lo que no habiendo



Comisión de Ciencia y Tecnología

mas asuntos que tratar, siendo las **catorce horas con veintiséis minutos**, del día que se actuó, se dió por concluida la reunión.

DIPUTADA ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA

PRESIDENTA

DIPUTADA LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ

SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el día 29 de enero del 2021, de manera virtual.